



Expediente: 668/18
Carátula: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/11/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORREA, JULIA ELVIRA-DEMANDADO
20217454868 - BREDAR SACIFIAG, -ACTOR
30716271648834 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 668/18



H20702645876

JUICIO: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 668/18

CONCEPCION, 06 de noviembre de 2023.-

Téngase presente lo peticionado para ser proveído oportunamente.-

Atento de las constancias de autos, no surge la contestación de Mesa de Entradas del -Centro Judicial Concepción. En consecuencia, reitérese oficio a tenor del de fecha 12/05/2023.- GEG

Actuación firmada en fecha 07/11/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.